

Lima, 24 de noviembre de 2022

OFICIO Nº 479 -2022-2023 JCA-CR

Señor General(r)
José Daniel Williams Zapata
Presidente del Congreso de la República
Palacio Legislativo. Lima 1.
Presente. –



Asunto: **Retiro de Proyecto de Ley**
Referencia: **PL. Nº 02386/2021-CR;**

De mi especial consideración:

Tengo el honor de dirigirme a usted, a fin de pedirle, en ejercicio de los derechos correspondientes y relacionados a los de iniciativa legislativa que me confieren los artículos Nro. 93 y 107 de la Constitución Política del Estado, se sirva disponer el retiro de la propuesta legislativa de mi autoría vinculada al Proyecto de Ley Nº 02386/2021-CR de referencia, "Ley que modifica el numeral 17,6 del Artículo 17 del decreto Legislativo Nº 1141, de Fortalecimiento y Modernización del Sistema de Inteligencia Nacional – SINA y de la Dirección Nacional de Inteligencia – DINI".

En este sentido y en el marco de las normas constitucionales y reglamentarias aplicables, pido a usted señor Presidente, se sirva disponer las acciones del caso, necesarias para que se proceda según corresponda al presente pedido.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial y más alta consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
CUETO ASERVI Jose Ernesto
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 28/11/2022 10:51:48-0500



José Ernesto Cueto Aservi
Congresista de la República

Firmado digitalmente por:
CUETO ASERVI Jose Ernesto
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 24/11/2022 16:40:37-0500

SB/JRH
C.c./Archivo

RS 10/1099

www.congreso.gob.pe

Edificio José Faustino Sánchez Carrión.
Jr. Azángaro N°468, Oficina 908. Lima - Perú.
Teléfono 01-3117172
jcueto@congreso.gob.pe



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, **28** de **noviembre** del **2022**

Visto el Oficio N° 479-2022-2023 JCA-CR, suscrito por el Directivo Portavoz Alterno del Grupo Parlamentario Renovación Popular, señor congresista JOSÉ ERNESTO CUETO ASERVI, **TENGASE POR RETIRADO** el Proyecto de Ley N°2386/2021-CR.


.....
JOSÉ F. CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA